



ACUERDO NUMERO 016

(01 SET 2000)

“POR MEDIO DEL CUAL SE RECATEGORIZA EL MUNICIPIO DE SABANETA”

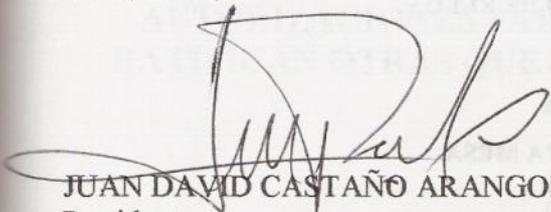
El Honorable Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 136 de 1.994, Artículo 3°. Del Decreto 2796 de 1.994, y en el artículo 19 del Decreto 915 de 1.997.

ACUERDA:

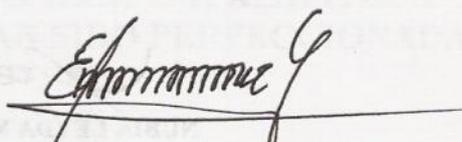
- ARTICULO 1°** Adóptese la **TERCERA CATEGORIA** para el Municipio de Sabaneta, Antioquia, conforme lo dispone el Artículo 6° de la Ley 136 de 1.994, de acuerdo con los indicadores fiscales y estadísticos certificados por la Contraloría Municipal de Sabaneta y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.
- ARTICULO 2°.** La categoría adoptada en el artículo anterior, se aplicará para los aspectos previstos en la Ley 136 de 1.994, Decreto 2796 de 1.994, y las normas que expresamente lo dispongan.
- ARTICULO 3°.** Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3° del Decreto 2796 de 1.994, se remitirá dentro del mes siguiente a su expedición copia del presente Acuerdo con las certificaciones que lo sustentan al Departamento Administrativo de Planeación.

ARTICULO 4º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción legal y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

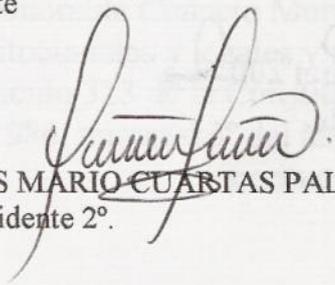
Dado en Sabaneta a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil (2.000).



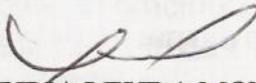
JUAN DAVID CASTAÑO ARANGO.
Presidente



ELMER GOMEZ ZULUAGA
Vicepresidente 1º.



CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Vicepresidente 2º.



NUBIA LEYDA MONTOYA MESA
Secretaria General

221

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA
(ANT)

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE ACUERDO SUFRIO DOS DEBATES EN DIAS DISTINTOS, SIENDO
APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS



NUBIA LEYDA MONTOYA MESA
Secretaria General:

Recibido el 29 Agosto del 2000
a despacho del señor Alcalde.

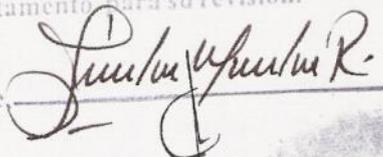
Secretario

ALCALDÍA MUNICIPAL

Sabaneta, 01 sept del 2000
PUBLIQUESE Y EJECUTESE

En doble ejemplar remitase a la Gobernación
del Departamento para su revisión.

El Alcalde



El Secretario

INFORMO:

Que el acuerdo anterior fue publicado por
bando en la fecha, día de concurso.

Sabaneta, 01 de sept del 2000



Secretario